



lunes 21 de febrero de 2022

LA BANDERA NACIONAL ONDEA A MEDIA ASTA EN SEÑAL DE DUELO POR LOS MARINEROS FALLECIDOS Y DESAPARECIDOS EN CANADÁ



El Boletín Oficial del Estado declara luto oficial como testimonio del dolor de la Nación española y en señal de condolencia con las familias y demás personas allegadas a los fallecidos y desaparecidos en el naufragio del barco pesquero Villa de Pitanzo en aguas de Terranova, Canadá.

El luto oficial se ha declarado desde las 00:00 horas hasta las 24 horas del lunes, día 21 de febrero. Durante ese tiempo, la Bandera Nacional ondeará a media asta en todos los edificios públicos y buques de la Armada.